

PS/3735



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 FEB. 2023

VISTO: la realización de la 9° Reunión Regional para Latinoamérica y el Caribe de la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF por sus siglas en inglés) entre el 14 y 17 de febrero de 2023 en la ciudad de Petén, República de Guatemala;

RESULTANDO: I) que la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ana Laura Mello participará de dicho evento;
II) que los gastos de la misión serán financiados por una donación de la Secretaría del GBIF;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de especial interés la participación en las mismas de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Ana Lara Mello;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la señora Ana Laura Mello a la ciudad de Petén, República de Guatemala, a fin de participar de la 9° Reunión Regional para Latinoamérica y el Caribe de la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF por sus siglas en inglés), entre los días 13 y 18 de febrero de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2023-36-1-022758